

En relación con el expediente en tramitación denominado **“SERVICIO MÉDICO PRESENCIAL, CARDIOPROTECCIÓN INTEGRAL Y RECONOCIMIENTOS MÉDICOS PARA LA VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES DE LA AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”**, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, nº de expediente **ECON/000172/2025**, se han recibido las siguientes **consultas** referidas a los pliegos por parte de empresas interesadas en la licitación. Estas preguntas se transcriben tal y como han sido redactadas, y son las siguientes:

1. Pueden confirmarnos el número de trabajadores a los que se dirige la prestación del presente contrato

Respuesta:

El servicio va dirigido a 800 trabajadores aproximadamente.

En la CLÁUSULA 3. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS en el punto 3.3 Servicio de Reconocimiento médicos del Pliego de Prescripciones Técnicas, se detalla el número estimado de reconocimientos a realizar.

2. Pueden indicarnos los reconocimientos médicos realizados para cada tipología indicada en el pliego en los últimos dos años

Respuesta:

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACION DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2025	
Prueba	Cantidad
EXAMENES DE SALUD - GENÉRICO	397
ANALÍTICAS ESPECIALES - ESPECÍFICO VARONES	213
ANALÍTICAS ESPECIALES - TSOH	165
RECONOCIMIENTOS GINECOLÓGICOS - ESPECÍFICO MUJERES	68
TOTALES	843
AGENCIA PARA LA ADMINISTRACION DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2024	
Prueba	Cantidad
EXAMENES DE SALUD - GENÉRICO	365
ANALÍTICAS ESPECIALES - ESPECÍFICO VARONES	185
ANALÍTICAS ESPECIALES - TSOH	181
RECONOCIMIENTOS GINECOLÓGICOS - ESPECÍFICO MUJERES	62
TOTALES	793

Por considerar de interés las aclaraciones y en virtud de lo establecido en el *Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares*, se remite para su publicación en el perfil de contratante del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

El Director de Recursos Humanos y Relaciones Laborales

Firmado digitalmente por: RAFAEL BERRIOCHOA MARTÍNEZ DE PISÓN - 
Fecha: 2026.07.17 16:32

Fdo.: Rafael Berriochoa Martínez de Pisón